

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA
DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL INSTITUTO DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A
LA INFORMACION PUBLICA DE
QUINTANA ROO, DE FECHA ONCE
DE MAYO DEL AÑO DOS MIL
CINCO.**

En la ciudad de Chetumal, Estado de Quintana Roo, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diez horas del día once de mayo del año dos mil cinco, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel de ésta ciudad, los ciudadanos Licenciados Carlos Alberto Bazán Castro, Enrique Norberto Mora Castillo y Susana Verónica Ramírez Sandoval, en sus caracteres de Consejero Presidente y Consejeros Vocales, respectivamente, y ciudadano Licenciado Luís Alfonso Martínez Aparicio, en su calidad de Secretario Ejecutivo, a efecto de celebrar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente

Orden del día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
- II.- Declaración e instalación de la sesión;
- III.-Aprobación del orden del día;
- IV.- Lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior;
- V.- Lectura de correspondencia y acuerdos de su trámite;
- VI.-Asuntos específicos en ponencia del Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro:
 - VI.1.-Revisión y acuerdo del estado que guardan las contrataciones por honorarios asimilados a salarios por tiempo determinado.
 - VI.2.- Exposición del Presidente del comité de adquisiciones y acuerdo correspondiente;
 - VI.3.-Aprobación de estrategia de comunicación social y contratación de titular;
 - VI.4.-Aprobación en su caso, de la rotación de Consejeros en coordinación de trabajos por dirección;
 - VI.5.-Retroalimentación de la comparecencia ante el Congreso del Estado.
 - VI.6.-Propuesta y aprobación en su caso, de suscripción de convenios inherentes al fomento de la cultura de la transparencia y acceso a la información.
- VII.- Asuntos específicos en ponencia del Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval:

VII.1.-Aprobación en su caso, de diagnóstico externo para la capacitación de grupos de trabajo y equipo entre otros.

VII.2.-Jornada de verificación de la ley y generación de oficios;

VII.3.-Discusión, y aprobación en su caso, del programa de capacitación: Mayo-Junio.

VII.4.-Autorización y aprobación en su caso, de agenda nacional de actividades;

VIII.- Asuntos específicos en ponencia del Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo:

VIII.1.-Aprobación en su caso, de decreto para licitación de vehículos;

VIII.2.-Instrucción de proyecto de adecuación en la distribución de áreas de trabajo;

VIII.3.-Aprobación y acuerdo en su caso, sobre digitalización de la información.

IX.- Asuntos generales, y

X. - Clausura de la sesión.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, inicie el desahogo del primer punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El primer punto del orden del día, es el pase de lista de asistencia y verificación de quórum legal. Mismo que procedo a realizar.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro (PRESENTE),

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo (PRESENTE),

Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval (PRESENTE).

Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes todos los Consejeros que integran la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, y por tanto, existe quórum legal.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Visto el informe anterior, se declara instalada la presente sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, siendo las diez horas con cinco minutos del propio día de su inicio.

Secretario Ejecutivo, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo que el siguiente punto a tratar, lo es la aprobación del orden del día señalado para ésta sesión. Mismo que procedo a dar lectura.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO: Sírvase ponerlo a votación.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERONICA RAMIREZ SANDOVAL: De acuerdo.

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo a la Junta de Gobierno, que el orden del día, fue aprobado por unanimidad de los presentes.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO: Secretario Ejecutivo, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto de orden del día, lo es la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior. Misma que fue entregada en copia a cada uno de los Consejeros para sus debidas observaciones por lo que solicito la dispensa de su lectura. Solicitándole a cada uno de ustedes su voto para la aprobación de la misma.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo.

CONSEJERO SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo a la Junta de Gobierno, que fue aprobada por unanimidad de sus integrantes el acta de la sesión ordinaria de fecha veintiséis de abril del año en curso.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZAN: Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: Consejero Presidente, le informo que el siguiente punto del orden del día lo es la lectura de correspondencia y acuerdos de su trámite. Lectura que me permito dar inicio:

Correspondencia Externa:

Con relación al contenido del oficio de invitación a actos públicos, que se instruya a la dirección de vinculación, el seguimiento de dicho documento, hasta lograr por medio de la encargada de relaciones públicas la confirmación de asistencia de cualquiera de los Consejeros o la designación por cualquiera de ellos de quien deberá asistir en representación institucional.

Para el debido desahogo del punto de acuerdo anterior, la dirección en cita llevará un registro a partir del siguiente evento público o privado que se genere a ésta fecha, que contenga el rol alternado de representación institucional por cada Consejero.

Con relación al oficio ITAIPQROO/DV/237/05, suscrito por la Licenciada Janine Sofía Regalado Ramírez, se aprueba la nomenclatura que llevarán los oficios que se generen por cada una de las áreas que integran el instituto con las correcciones realizadas por esta Junta de Gobierno, y que en versión definitiva se adjunta al presente. Comuníquese para su cumplimiento.

Con relación al oficio ITAIPQR/DC/109/2005, suscrito por la directora de capacitación; se le instruye a la dirección de capacitación para el efecto de que informe a esta Junta de Gobierno, sobre la relevancia y contenido de la revista Accedemos para estar en actitud de aprobar su solicitud.

Con relación al oficio 019/05, de fecha 27/04/05, dirigido por el Presidente Municipal de José María Morelos, Quintana Roo, a la Junta de Gobierno, se le instruye a la directora de vinculación que le de seguimiento a lo manifestado por dicha autoridad e informe lo conducente.

Con relación al oficio 252/05, de fecha 27/04/05, que dirige la SEDARI al Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro, por el que envía programa de capacitación 2005 dirigida a los servidores públicos de esa Secretaría, al respecto ya se le dio la instrucción a la dirección de capacitación.

Con relación al las invitaciones de la Presidencia Municipal del Municipio de Othón P. Blanco, Oficialía Mayor del Estado y Dirección General del Archivo del Estado, los integrantes de la Junta de Gobierno se dan por enterados.

Con relación al oficio 329/05, de fecha 29/04/05 de la Dirección General del Archivo del Estado, por el que informa estar en posibilidades de realizar el curso de capacitación documental, ya se dio instrucción.

Con relación al oficio 347/05 de fecha 29/04/05, que remite el Auditor Superior del Estado, y que dirige al Consejero Presidente, por el que solicita la documentación que integra la cuenta pública 2004, se dio puntual cumplimiento.

Con relación al oficio 259/05 de fecha 2/05/05, que remite la SEDARI, al Consejero Presidente, por el que informa de su página Web www.sedari.qroo.mx, ya se dio contestación.

Con relación al oficio 099/05 de fecha 02/05/05, de la Dirección General del COCCYT, por el que solicita un curso denominado Clasificación de la información: pública, reservada confidencial y datos personales, ya se instruyo a Dirección de Capacitación.

Con relación al oficio 466/05 de fecha 03/05/05, de la Dirección General del IACIP, por el que envía al Consejero Presidente, el primer número de la revista llamada "Guanajuato Transparente", la Junta de Gobierno se da por informada. Con relación al oficio 135/05 de fecha 03/05/05 12, por el que la Dirección General de la EVA SAMANO, informa que cuenta con un sistema de datos personales, la Junta de Gobierno se da por enterada y se anexa a su expediente de sujeto obligado.

Con relación al oficio 082//04/05, de fecha 04/05/05, por el que la Secretaria Técnica del Gabinete, se dirige al Consejero Presidente, informando los acuerdos tomados en reunión del día 4 de mayo del 200, la Junta de Gobierno se da por informada.

Con relación al oficio IFAI/SE/DGVEM/041/05, de fecha 6/05/05, por el que envía al Consejero Presidente el Cuaderno número 5 denominado "La Transparencia como Problema". La Junta de Gobierno, lo agrega a la biblioteca de la Institución.

Correspondencia interna:

1.- Oficio 035/05 de fecha 28/04/05, por el que la Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval, instruye a la directora de vinculación para efecto de que gire sus instrucciones para que su presente el proyecto final de los directorios al día 16 de mayo del año en curso.

2.- Oficio 133, 134 y 136/05, de fechas 28/04/05, por el que la Dirección de Administración, solicita informe respecto del personal que labora en la Contraloría Interna, Dirección Jurídica Consultiva y Secretaría Ejecutiva. La Junta de Gobierno se da por informada.

6.-Oficio 233/05 de fecha 28/04/05, por el que la Directora de Vinculación solicita un curso con el Archivo General del estado, a fin de capacitar al personal del ITAIP. La Junta de Gobierno se da por notificada, haciendo lo necesario para que se lleve a cabo dicho curso.

7.-Oficio 107/05 de fecha 29/04/05 de la Dirección de Capacitación, por el que hace invitación al curso denominado Administración Documental.

8.-Oficio 138/05 de fecha 30/04/05, por el que la Dirección de Administración, solicita a Grupo Nacional Provincial, dar de baja de la póliza de seguro de vida a la Lic. Araceli Pastrana Sánchez, la Junta de Gobierno se da por informada.

9.-Oficio 137/05 de fecha 30/04/05, por el que la Dirección de Administración, solicita a MAPFRE TEPEYAC, dar de baja a la Lic. Araceli Pastrana Sánchez, del seguro de gastos médicos mayores. La Junta de Gobierno, se da por informada.

10.-Oficio 140/05 de fecha 02/05/05, por el que la Dirección de Administración, envía a la Dirección de Vinculación, en forma electrónica la actualización de la información de la página web con respecto al artículo 15 de la Ley de

transparencia. Al efecto la Junta acuerda, solicitar mediante oficio a la dirección de Vinculación un proyecto global de actualización de la información mínima obligatoria que se deberá presentar el lunes 30 de este mes, la información mínima obligatoria deberá ser actualizada mes con mes de la siguiente forma, se presentara cada integrante de la junta de gobierno la información que debe de actualizarse para efecto de la valoración correspondiente, misma que deberá ser aprobada en la sesión de la junta de gobierno en la primera de cada mes. En forma adicional se le instruye para que presente un proyecto de información pública que adicionalmente a la mínima que establece la ley, pueda ser difundida en la página del instituto, mismo que deberá presentar el jueves 9 de junio del año en curso. Y un programa mensual.

En relación al oficio 129/05 de fecha 03/05/05 por el que el Consejero Presidente del Instituto de Transparencia, envía al H. Congreso del Estado su informe anual de labores y resultados. La Junta de Gobierno, se da por informada.

En relación al oficio 016/05 de fecha 03/05/05, por el que la Contraloría Interna rinde informe solicitado por la Dirección de Administración. La Junta de Gobierno se da por informada.

13.- Con relación al oficio 109/05 de fecha 03/05/05 por el que la dirección de Capacitación solicita aprobación de la Junta de Gobierno para efectos de suscripción a la revista Accedemos.

14.- Oficio 235/05 de fecha 03/05/05, por el que la Dirección de Vinculación, envía a la Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval, el directorio de Unidades de Vinculación y directorio de organismos públicos de transparencia en la República Mexicana y directorio de servidores públicos. La Junta de Gobierno se da por informada.

15.- Oficio de fecha 04/05/05 por el que el Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro, envía al Auditor Superior del Estado, juego de fotocopias que contienen toda y cada una de la documentación que integra la cuenta pública del ejercicio fiscal 2004. La Junta de Gobierno, se da por informada. La Junta de Gobierno se da por informada.

16.- Oficio de fecha 04/05/05, por el que la Dirección de Capacitación, envía Reporte número XIII, nombrado "Procedimientos de Organización para la apertura de la información gubernamental". La Junta de Gobierno, se da por informada.

17.- Oficio 236/BIS/05, de fecha 06/05/05, por el que la Dirección de Vinculación envía a la Dirección de Capacitación, doce ejemplares de la revista "Guanajuato Transparente" y cuatro de la Ley de Transparencia de Guanajuato y veintidós cuadernos de transparencia número cinco. La Junta de Gobierno se da por informada.

18.- Oficio 236/05 de fecha 06/05/05 por el que la Dirección de Vinculación, hace entrega de las notas periodísticas al Consejero Presidente.

19.- Oficio 110/05 de fecha 09/05/05 por el que la Dirección de Capacitación, envía ficha técnica de evento denominado "Seminario Internacional hacia una cultura de transparencia" La Junta de Gobierno acuerda que este tema se tratará en el rubro de la agenda del instituto.

20.- Oficio 237/05 de fecha 11/05/05 por el que la Dirección de Vinculación anexa nomenclatura que se propone para la debida aprobación de la Junta de Gobierno.

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo a esta Junta de Gobierno, que es toda la documentación recibida en la Secretaría a mi cargo y que se anexa a la presente acta.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO: Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto del orden del día lo es asuntos específicos en ponencia del Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro; con revisión y acuerdo del estado que guardan las contrataciones por honorarios asimilados a salarios por tiempo determinado.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO: Propongo la prorroga de los mismos por sesenta días más, al estado de contratación laboral que guardan las personas a que se refiere esta propuesta, y se basa en: Primero.- Obtener un modelo de evaluación del desempeño adecuado, y Segundo.- Se logre integrar el diagnóstico de ambiente laboral que se ha pretendido con anterioridad. Misma que someto a votación.

Secretario Ejecutivo, sírvase tomar la votación correspondiente.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo que se aprobó por unanimidad de los integrantes de la Junta de Gobierno, 1.- la prorroga por sesenta días más, de la actual situación laboral de las personas a que se refiere el presente acuerdo.

2.- cada uno de los Consejeros se compromete a entregar el día martes 17 de este mes un programa de cada una de sus direcciones bajo su supervisión, y bajo el modelo de administración por objetivos. 3.- Al término de los sesenta días, se evaluarán a las personas a que se refiere el presente acuerdo, en atención a los logros de las encomiendas asignadas de conformidad con el referido sistema de administración por objetivos, sin menoscabo de algún otro elemento que contribuya para ello, quedando con esto establecido un modelo de evaluación al desempeño.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:

Secretario Ejecutivo, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo a la Junta de Gobierno, que el siguiente punto del orden del día lo es en ponencia del Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro; exposición del presidente del comité de adquisiciones y acuerdo correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO: En el presente punto, concedo el uso de la voz al Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo. Presidente del comité de adquisiciones.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Manifiesto que con relación a las adquisiciones en favor del Instituto, no contamos con el recurso presupuestado como programado para adquirir, por lo que planteo que nos excepcionemos y tomar de otras partidas, para adquirir únicamente material de oficina, todo lo demás esperaría al procedimiento correcto.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:

Secretario Ejecutivo sírvase tomar la votación a dicha propuesta.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo que la Junta de Gobierno aprobó por unanimidad en los términos planteados, la propuesta hecha por el Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:

Secretario Ejecutivo, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo que el siguiente punto del orden del día lo es asuntos específicos en ponencia Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro: con aprobación de estrategia de comunicación social y contratación de titular.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Que teniendo a la vista y hecho entrevistas con algunos candidatos al puesto, propongo la contratación del ciudadano José Luís Deras Domínguez, dada la renuncia voluntaria de la anterior titular Licenciada Araceli Pastrana Sánchez, sometiéndolo a prueba por ciento veinte días, bajo el mismo sistema de evaluación al desempeño que el otro personal. Con relación a la estrategia de comunicación social, solicitarle un proyecto de comunicación para el Instituto, mismo que deberá entregar el lunes 23 de mayo del año en curso. La contratación empezará el martes 17 del presente mes y año y la evaluación será a través del sistema de administración por objetivos que deberá elaborar la secretaria ejecutiva, quien entregará éste el lunes 30 de mayo a cada integrante de la Junta de Gobierno.

Secretario Ejecutivo, sírvase someterlo a votación.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo que la Junta de Gobierno, aprobó por unanimidad de sus integrantes la contratación del ciudadano José Luís Deras Domínguez, sometiéndolo a prueba por ciento veinte días, bajo el mismo

sistema de evaluación que el otro personal. Con relación a la estrategia de comunicación social, se le solicita un proyecto de comunicación para el Instituto, mismo que deberá entregar el lunes 23 de mayo del año en curso. La contratación empezará el martes 17 del presente mes y año y la evaluación será a través del sistema de administración por objetivos que deberá elaborar la Secretaria Ejecutiva, quien entregará éste el lunes 30 de mayo a cada integrante de la Junta de Gobierno.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo que el siguiente punto del orden del día lo es asuntos específicos en ponencia del Consejero Presidente Carlos Alberto Bazan Castro, con aprobación en su caso, de la rotación de Consejeros en coordinación de trabajos por dirección.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: El objetivo del punto que se presenta es para un mejor rendimiento en las labores del Instituto. Por lo que propongo se haga por parte de la Secretaría Ejecutiva un proyecto para la rotación de Consejeros como coordinadores de trabajos por Dirección, por lo que solicito se someta a votación dicha propuesta. Secretario Ejecutivo, sírvase tomar la votación correspondiente.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRTIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

SECRETARIO EJECUTIVO:

Informo que la Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de sus integrantes la elaboración de un proyecto de rotación la cual se propone para el primero de agosto de este año, pero si se está en la posibilidad de hacerlo antes ésta se realizará.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:
Secretario Ejecutivo, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo que el siguiente punto del orden del día, lo es asuntos específicos en ponencia del Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro: con retroalimentación de la comparecencia ante el Congreso del Estado.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:
Manifiesto relevante la experiencia que dejó la comparecencia ante los Diputados el pasado tres de mayo del año en curso, por lo que sugiero; 1.- iniciar una revisión integral de la ley de transparencia a efecto de lograr una propuesta de reforma, la que se irá construyendo por etapas toda vez de que dista la entrada en vigor del derecho ciudadano de acceso a la información. 2.- determinar los elementos que constituirán la comparecencia solicitada por los Diputados en el plazo de 45 días siguientes.

Secretario Ejecutivo, sírvase tomar la votación a dicha propuesta.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo.

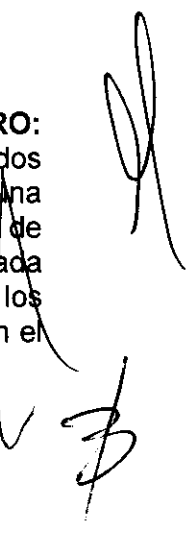
CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

CONSTANCIA DE ACUERDO.

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo que la Junta de Gobierno, aprobó el inicio de un estudio tendiente a determinar un esquema de análisis y evaluación de la ley, para la propuesta de reforma que ha de dirigirse al H. Congreso del Estado en su siguiente periodo ordinario de sesiones. Mismo que coordinará el Consejero Presidente, junto con la Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:
Secretario Ejecutivo, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo que el siguiente punto del orden del día lo es asuntos específicos en ponencia del Consejero Presidente Carlos Alberto



Bazan Castro con propuesta y aprobación en su caso, de suscripción de convenios inherentes al fomento de la cultura de la transparencia y acceso a la información.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:
Propongo la suscripción de convenio con la totalidad de los Sujetos Obligados a fin de desahogar las obligaciones a que se refiere el artículo 18 de la ley, y 7 en específico con el Archivo General del Estado en relación al numeral 41 fracción XVII de la misma ley, así como con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, a efecto de contar con la traducción al maya de la ley y de la producción de folletos y bibliografía que se produzca institucionalmente y lograr un espacio radiofónico en las estaciones propias bajo la jurisdicción de la delegación de Quintana Roo.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO:
Secretario Ejecutivo, sírvase tomar la votación a dicha propuesta.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

SECRETARIO EJECUTIVO: La Junta de Gobierno aprueba iniciar un estudio para consolidar una propuesta que contenga los elementos del artículo 18 y otros de interés interinstitucional entre los Sujetos Obligados expresos a que se refiere el artículo quinto fracción V de la Ley de Transparencia, así como se realicen los acercamientos y propuestas para lograr los convenios a que se refiere este punto con la CNI y el Archivo General del Estado, este último posterior a la suscripción del convenio amplio a proponer con el Poder Ejecutivo.

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo que el siguiente punto del orden del día lo es asuntos específicos en ponencia de la Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval con aprobación en su caso, de diagnóstico externo para la capacitación de grupos de trabajo y equipo entre otros.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL:
Propongo que se agilice la contratación de servicio de diagnóstico para determinar los cursos de capacitación al interior del instituto, aprobada con anterioridad.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO:
Secretario Ejecutivo, sírvase tomar la votación a dicha propuesta.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

SECRETARIO EJECUTIVO. La Junta de Gobierno aprueba la contratación del servicio de diagnóstico para identificar el tipo de capacitación que requiere el personal que labora en el Instituto.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:
Secretario Ejecutivo, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto del orden del día lo es en ponencia de la Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval con jornada de verificación de la ley y generación de oficios.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERONICA RAMIREZ SANDOVAL:
Propongo la realización de una jornada de visitas a las instalaciones de las unidades de vinculación de los Sujetos Obligados, en relación al cuarto y quinto transitorio de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:
Secretario Ejecutivo sírvase tomar la votación correspondiente.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a tomar la votación a dicha propuesta.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

SECRETARIO EJECUTIVO: La Junta de Gobierno aprueba la realización de la jornada de verificación, previo diagnóstico que presente la Dirección de Vinculación e Informática, mismo diagnóstico que deberá entregarse el día lunes 23 de los corrientes, relativo al cumplimiento del quinto transitorio y artículo 15 de la ley de transparencia.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto del orden del día lo es asuntos específicos en ponencia de la Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval con discusión y aprobación en su caso, del programa de capacitación: mayo-junio del 2005.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: Propongo el programa de capacitación relativo a los meses de mayo y junio y se solicita se incluya en el calendario de capacitación los eventos que en documento adjunto se describen y se instruya a la Dirección de Administración a realizar todas las gestiones, contrataciones y suministro de lo que sea necesario para su desahogo.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Sírvase tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo a la Junta de Gobierno que la propuesta ha sido aprobada por unanimidad de votos, por lo que se aprueba el programa de capacitación en sus términos planteados, presentado por la Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval. Y se instruye a la Dirección de Administración a realizar todas las gestiones, contrataciones y suministro de lo que sea necesario para su desahogo.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto del orden del día lo es en ponencia de la Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez; con la autorización y aprobación en su caso, de la agenda nacional de actividades.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo a las invitaciones recibidas por órganos garantes de transparencia y acceso a la información, se propone la participación en los eventos a realizarse de acuerdo al calendario que se adjunta.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, sírvase tomar la votación correspondiente.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo que la Junta de Gobierno, aprobó por unanimidad de sus integrantes la participación a los eventos a realizarse de acuerdo al calendario que se adjunta.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto del orden del día lo es asuntos específicos en ponencia del Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo con aprobación en su caso, de decreto para licitación de vehículos.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Propongo que esté pendiente la licitación correspondiente, hasta en tanto se tenga el recurso económico para poder cumplir con los compromisos de pago.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO: Secretario Ejecutivo, sírvase tomar la votación a la propuesta que se plantea.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

SECRETARIO EJECUTIVO: La Junta de Gobierno, acuerda dejar pendiente la licitación correspondiente, tal y como lo propone el Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto del orden del día lo es asuntos específicos en ponencia del Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo con instrucción de proyecto de adecuación en la distribución de áreas de trabajo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: En virtud de que no ha sido posible concretar la propuesta ofrecida por el Consejero Vocal Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo, propongo se apruebe la contratación de los servicios de una empresa que realice un juego de planos, que dicha contratación se realice por adjudicación directa y no sea mayor a la cantidad de \$26,000.00 (veintiséis mil pesos 00/100 M.N.) facultando al Consejero Presidente Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro a firmar la documentación que corresponda.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO: Secretario Ejecutivo, sírvase tomar la votación a la propuesta que se plantea.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: En contra.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

SECRETARIO EJECUTIVO: Se aprueba por mayoría la contratación de los servicios de una empresa que realice un juego de planos, que dicha contratación se realice por adjudicación directa y no sea mayor a la cantidad de \$26,000.00 (Son veintiséis mil pesos 00/100 M.N.) facultando al Consejero Presidente Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro a firmar la documentación que corresponda.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto del orden del día lo es el de asuntos generales.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: La propuesta es que se digitalice toda la documentación que se reciba y la que se emita por cada funcionario del Instituto y que ésta se envíe por correo a todos los correos institucionales. Por lo tanto:

- 1.- A partir del día 16 del presente mes, la documentación será digitalizada y enviada a los correos del Instituto a fin de que tengan conocimiento.
- 2.- Se instruye a la Secretaría Ejecutiva, para que resguarde los originales de los documentos que reciba y emita a la Junta de Gobierno un inventario de la documentación.
- 3.- Las direcciones del Instituto, al generar documentación solo girarán copia al archivo del Instituto que estará a cargo del Secretario Ejecutivo, y por correo electrónico al resto de los servidores públicos.
- 4.- Se elaborará índice de documentación recibida y enviada por la Junta de Gobierno para el efecto de constatar que los archivos de la Junta se encuentren completos, mismo índice que deberá entregarse a más tardar el día 20 del mes y año en curso.

CONSTANCIA DE ACUERDO

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo que la Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de sus integrantes la propuesta hecha por el Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo, en los términos planteados.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO: en relación a la solicitud de la Directora de Vinculación respecto a la suscripción de otros medios de comunicación escritos, se autoriza contratar los que hacen falta de y entre ellos al reforma.

En relación al oficio de presupuesto de Subestación de energía eléctrica, se somete a consideración de los Consejeros, proponiendo el Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo, que se debe hacer la solicitud correspondiente y escoger un tipo de subestación eléctrica para el Instituto que nos permita llevárnoslo cuando haya que cambiarse de domicilio, por lo que se autoriza su adquisición.

Con relación a la solicitud de terminar la maestría por Daniel Colon, de acuerdo con el contenido, procede dar trámite conforme a los lineamientos respectivos.

Asimismo en cuanto a la solicitud de viaje de capacitación de Daniel Colon, la Junta de Gobierno acuerda que por el momento no es procedente.

Asimismo con relación a la solicitud de gasolina para administración; se acuerda que por evento se de hasta un máximo de 300 pesos por semana y un reporte mensual, hasta en tanto no haya un vehículo del propio Instituto.

Secretario Ejecutivo, sírvase someter a votación dichas propuestas.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a someter a votación las propuestas.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo que la Junta de Gobierno, aprobó por unanimidad de sus integrantes, las propuestas hechas por el Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro, en sus términos planteados hechas en asuntos generales, para tales efectos instrúyase a la Dirección de Administración para que realice las gestiones, contrataciones o suministros que procedan para su cabal cumplimiento.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO: Secretario Ejecutivo, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

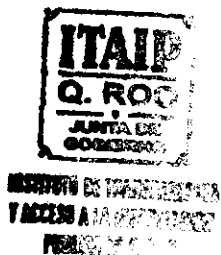
SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto del orden del día lo es la Clausura de la sesión.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO: Visto lo manifestado, se declara clausurada la presente sesión, el mismo día de su inicio, siendo las trece horas con diez minutos.

DADO EN LAS OFICINAS UBICADAS EN LA AVENIDA OTHON P. BLANCO NUMERO 66 ENTRE LAS CALLES JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ Y COZUMEL DE ESTA CIUDAD, DOMICILIO OFICIAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DE QUINTANA ROO.


LIC. CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO
CONSEJERO PRESIDENTE


LIC. ENRIQUE NORBERTOR MORA CASTILLO
CONSEJERO VOCAL



LIC. SUSANA VERONICA RAMIREZ SANDOVAL
CONSEJERO VOCAL

LIC. LUIS ALFONSO MARTINEZ APARICIO
SECRETARIO EJECUTIVO

EL QUE SUSCRIBE, LUIS ALFONSO MARTINEZ APARICIO, SECRETARIO EJECUTIVO EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU SESIÓN DE FECHA VEINTISEIS DE MAYO DEL 2005, Y CONSECUENTEMENTE SE FIRMO LA MISMA.

